

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO AÑO 2007

QUIÉNES PUEDEN PRESENTARSE

Aquellos aspirantes que no posean los requisitos académicos exigidos para acceder a los mismos y tengan **cumplidos 17 años de edad o los cumplan en el año natural de celebración de la prueba.**

DÓNDE Y CÓMO INSCRIBIRSE

En cualquier **Instituto de Educación Secundaria** que imparta enseñanzas de ciclos formativos de grado medio de Formación Profesional.

La inscripción para realizar la prueba se presentará **durante la segunda quincena del mes de mayo** para la convocatoria de junio **y durante la segunda quincena del mes de julio** para la convocatoria de septiembre.

CUÁNDO SE REALIZA LA PRUEBA

Los días 5 de junio y 7 de septiembre (en caso de quedar puestos escolares vacantes) de cada año y si éste fuera sábado o festivo, el siguiente día lectivo según el calendario escolar provincial.

La superación de la prueba no garantiza el derecho a un puesto escolar. Para ser admitido en un ciclo formativo, hay que presentar la solicitud de admisión del 1 al 25 de junio o del 1 al 10 de septiembre, una vez superada la prueba y en el centro donde se desee cursar el ciclo formativo.

EN QUÉ CONSISTE

Cada centro docente elabora un examen común a todos los ciclos formativos de grado medio. Los contenidos y los criterios de evaluación de las cuestiones planteadas en la prueba tienen como referencia los niveles académicos de la **Educación Secundaria Obligatoria (ESO)**

El examen constará de:

- ✎ Un **comentario de un texto** de una extensión aproximada de 25 líneas, que se deberá resumir brevemente, extrayendo sus ideas principales y elaborando un comentario crítico sobre el mismo.
- ✎ **Dos problemas de matemáticas** para su resolución mediante procedimientos de razonamientos lógicos y matemáticos.

- ✎ **Una cuestión** seleccionada de entre las áreas de **tecnología, ciencias sociales o ciencias de la naturaleza.**

CÓMO SE CALIFICA

Cada uno de los apartados se puntúa del 1 al 10. Se debe obtener **al menos un 4 en cada uno de ellos.**

La calificación global de la prueba se obtiene realizando la media aritmética de las notas obtenidas. Se considera superada la prueba cuando se obtiene un 5 como mínimo en la nota global.

QUÉ SE OBTIENE CON LA SUPERACIÓN DE LA PRUEBA

Superando la prueba, se obtiene un certificado que da acceso a cualquier ciclo formativo de grado medio y que tiene validez en todo el Estado.

QUIÉNES PUEDEN SOLICITAR EXENCIÓN

Estarán exentas del total de la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio todas aquellas personas que hayan superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

El alumnado que se encuentre realizando un Programa de Garantía Social podrá realizar la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio de Formación Profesional, si cumple 17 años en el año natural de celebración de la prueba. Aquellos alumnos y alumnas que el día de celebración de la misma aporten un certificado de haber dedicado al menos 90 horas a la preparación de la prueba de acceso, con aprovechamiento satisfactorio, estarán exentos de realizar, a elección del alumnado, uno de los bloques de la citada prueba.

En cualquiera de los casos se acreditará documentalmente en el periodo de inscripción y en el I.E.S que corresponda.

DÓNDE CONSULTAR LOS CENTROS QUE IMPARTEN FORMACIÓN PROFESIONAL

Para conocer los centros educativos que imparten ciclos formativos de grado medio, se puede consultar la oferta educativa en:

www.juntadeandalucia.es/educacion

**CONTENIDOS DE LA PRUEBA DE ACCESO
A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO**

Apartado socio-lingüístico:

1. Lengua escrita. Las convenciones de la lengua escrita: ortografía, puntuación, y sintaxis. Principales tipos de textos según su finalidad y marcas textuales: características y elementos básicos.
2. Léxico. Los sinónimos, antónimos y palabras polisémicas corrientes. Palabras derivadas y compuestas.
3. Gramática. Morfología del nombre, del adjetivo, de los determinantes, del verbo y del adverbio. Clases de sintagmas. Núcleos y complementos. Relacionantes. Clases de oraciones: Simples y compuestas.
4. El hombre y el medio. Características físicas del medio geográfico. Los medios naturales.
5. Transformación y explotación del territorio. Evolución de la agricultura, la industria y el comercio. Los espacios industriales.
6. Organización económica. Funcionamiento del mercado. Elementos del mercado. Asignación de recursos.
7. Política y cultura. Estructuras sociales y políticas. Instituciones y principios democráticos.

Apartado científico-tecnológico:

1. Números naturales. Número entero. Números racionales.
2. Magnitudes directas e inversamente proporcionales. Porcentajes.
3. Ecuaciones y sistemas de primer grado.
4. Geometría plana. Segmentos, ángulos y triángulos. Teorema de Pitágoras. Polígonos. Teorema de Tales. Circunferencia y círculo. Perímetro y área. Escalas.
5. Geometría espacial. Poliedros regulares, cilindro, cono y esfera. Áreas y volúmenes.
6. Funciones y representaciones gráficas. Coordenadas cartesianas. Características generales de los gráficos. Concepto de función. Función lineal, representación gráfica.

7. La estadística. Población, muestras, variables y frecuencias. Representaciones gráficas. Medidas de centralización y dispersión.
8. Elementos y compuestos. Sistemas materiales. Sustancias puras y mezclas.
9. Transformaciones químicas. Cambio químico. Reacciones de oxidación.
10. La energía. Formas y manifestaciones de la energía. Transformaciones y conservación de la energía. Fuentes alternativas de energía (renovable).
11. Nutrición, relación y reproducción humana.
12. Ecosistemas.
13. Cambio en el medio natural.
14. Motores, máquinas e instalaciones básicas. Tipos. Aplicaciones. Funcionalidad. Generación, distribución y consumo de energía. Sistemas eléctricos y mecánicos.
15. Representación gráfica y metrología.